

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## REVISTA PEDAGÓGICA

### FRANCIA

**De Inspectores.**—Nuestro apreciable colega de París «L'Instituteur Français», en su número correspondiente al 15 de diciembre último, reproduce una crónica de la asamblea de Inspectores celebrada en Madrid del 3 al 8 de noviembre, y publicada en nuestras columnas.

Y añade de su cuenta:

«Cuidado... ¡Nada de falsa alegría!

La relación que antecede, y las reflexiones que se acaban de leer, son tomadas de nuestro excelente colega de Madrid **El Magisterio Español**.

Sí; la asamblea que se reseña ha sido celebrada en Madrid.

Sí; son los Inspectores primarios españoles los que se han reunido para defender su autoridad algunas veces desconocida, y para fijar la extensión de sus deberes y sus derechos.

Y es el ministro español quien ha prometido incorporar las decisiones de la asamblea a la legislación escolar.

¡Y en Francia?

En Francia los Inspectores primarios no son, jerárquicamente hablando, apenas más que ceros. Ellos lo saben, mas no se mueven. La mayor parte buscan hacer su camino, al lado de la pedagogía. En ocasiones, flirtean con los sindicalistas, aun con los más revolucionarios. Es el medio que les permite hacerse conocer... y obtener algunos ascensos.»

### BELGICA

**Una experiencia de programas.**—El doctor Decroly, tan conocido ya de los Maestros españoles, después de su intere-

sante conferencia en el Congreso internacional de Calais, celebrado el verano último, ha publicado un folleto que intitula «Vers l'école renouée», donde se expone el resultado de una experiencia de programas primarios con actividad del niño.

El Dr. Decroly expone siete defectos principales que se observan en los actuales programas, y contrapone siete medidas preconizadas para corregir tales defectos.

Los defectos son los siguientes: 1.º, poco o nada de cohesión entre las diferentes actividades del niño; 2.º, materias muy poco en relación con los intereses fundamentales del niño y de su evolución; 3.º, demasiadas lecciones con asuntos y objetos muy diferentes; 4.º, división de las materias sin tener bastante en cuenta el proceso del pensamiento del niño; 5.º, asuntos superiores en la mayor parte de los ramos a la capacidad de asimilación y de memoria de la mayor parte de los niños; 6.º, predominio de algunas materias que pueden ser enseñadas por métodos verbales; 7.º, ejercicios que no dan ocasión a la actividad personal y espontánea del alumno.

He aquí ahora las medidas preconizadas para corregir los defectos apuntados: 1.º, aplicación de un programa de ideas asociadas, con estudio del niño y de su ambiente; 2.º, empleo del método que ofrezca mejor centro de interés; 3.º, reducción de lecciones; 4.º, división de los ramos de enseñanza teniendo en cuenta las grandes funciones psicológicas, observación, asociación y expresión; 5.º, materias apropiadas a los diversos grupos establecidos; 6.º, preferencia acordada de

los métodos intuitivos y constructivos; 7.º, actividad personal favorecida por la práctica de los trabajos manuales (diversas realizaciones en relación con los centros de interés) y por el empleo de los juegos educativos.

Según Decroly, hay que preparar al niño para la vida social actual, y por esto hay que iniciarle en la vida, en la vida social particularmente. Para llegar a este objeto hay que establecer un programa que examine en particular dos dominios de conocimientos:

1.º Conocimiento por el niño de sus necesidades y aspiraciones.

2.º Conocimiento del medio en que vive y del cual depende.

Así, en el curso de la vida escolar, el niño examina profunda y sucesivamente las necesidades que tiene: a) de nutrirse; b) de luchar contra la intemperie; c) de preservarse de daños y enemigos diversos; d) de trabajar, de recrearse, de educarse solidariamente.

Por el medio en el cual vive el niño: a) la familia; b) la Escuela; c) la sociedad; d) los animales; e) las plantas; f) la tierra; g) el sol, la luna y las estrellas.

Se escoge un centro de interés de este programa, y todas las materias de enseñanza se hacen girar alrededor de esta idea central, y escogiendo ideas centrales que se ligan una a otra se hace sentir al niño la armonía universal y se preparan las conclusiones morales.

Sería preferible, según Decroly, tomar un solo centro de interés por año; por ejemplo, la lucha contra la intemperie. En este asunto se hace entrar todo lo que puede relacionarse con la lucha del hombre contra el frío: calor, lluvia, nieve, viento, granizo, etc. Los objetos y los hechos son estudiados desde dos aspectos diferentes: 1.º, bajo sus formas de ejercicios de *observación*; 2.º, bajo sus formas de ejercicios de *asociación*: a) en el tiempo (historia); b) en el espacio (geografía).

Cuando son terminados estos ejercicios viene el tercero o de *expresión*. El niño elabora los conocimientos y los agrupa por sí mismo en orden lógico. En cuanto a los medios, se emprenden conversaciones, conferencias, observaciones, lecturas, dictados, cálculos; etc.

## ESTADOS UNIDOS

**La cruzada de la educación.**—A fines de agosto, dice M. Graña, tuvo lugar en la Universidad de Dayton (Estado de Ohio) un Congreso de educación, en el cual estuvieron representados unos 200 Institutos docentes. Con esa pintoresca variedad que las circunstancias locales imponen, había entre los representantes, venidos hasta de Honolulu (islas Havai) señoras y religiosos, monjas y Profesores de Universidad, seculares entusiastas de la educación, eminentes sacerdotes y Maestros; la variedad de los distintos Institutos daba también variedad a la asamblea, pues los delegados procedían de toda la gama estudiantil, desde la Escuela de párvulos hasta el seminario y la Universidad. Algún prelado no podía faltar, siendo el arzobispo de Cincinnati el que arengó a los congresistas con un discurso elocuentísimo, comentando las palabras de Jesucristo: «id y enseñad a todas las gentes».

Este ejército de cruzados de la educación está dividido en «unidades» de viejos (senior) y jóvenes (junior); las primeras son hoy 312 y las otras, de reciente creación, llegan ya a 171. En los países protestantes, especialmente en América, con la labor educativa va siempre la del misionero; por eso en estas reuniones ocuparon las misiones, dentro y fuera de la República, un lugar importante, siendo «El misionero en la Escuela» uno de los temas de mayor interés.

También las Escuelas de las misiones han ocupado la atención de los congresistas; una exposición de este género de Escuelas con tipos de alumnos, traídos por los misioneros, fué el detalle más interesante de este tercer Congreso de educación.

Este entusiasmo de los católicos yanquis por la educación no se queda, como es sabido, en congresos y discursos. Son gente muy práctica, y en visperas de medidas gubernativas, que podrían autorizar la intervención del caciquismo federal en la enseñanza, ponen sus Escuelas en condiciones que hagan innecesaria y absurda esta intervención.

Uno de los grandes apóstoles de la educación católica es, sin duda alguna, el arzobispo de Chicago, monseñor Mundellain. El grandioso plan de enseñanza que está realizando en su diócesis tendrá dentro de poco la Universidad más gran-



quía de los Estados Unidos; una serie de edificios con sus parques, que ocuparán hectáreas y más hectáreas de terreno.

Parte de este plan lo forma todo un sistema de Escuelas elementales y superiores, Colegios de enseñanza secundaria y especial para hombres y mujeres. Ya se han abierto, o están para abrirse, una docena de «High Schools», Escuelas superiores que corresponden a nuestros primeros años de Bachillerato, todas dedicadas a muchachas pobres. La semana pasada tuvo lugar la apertura de una de estas Escuelas, cuyos edificios costaron medio millón de dólares. Los Profesores de este conjunto escolar suelen ser religiosos y religiosas, y los hay de todas las órdenes.

La «Loyola Medical School», una famosa Escuela de Medicina que tenían los padres jesuitas, no pudiendo sostener las constantes mejoras de material que esta enseñanza exige en los Estados Unidos, acudió a dicho prelado; éste se ha encargado inmediatamente de todos los gastos, y dicho «Colegio» servirá de base para la Facultad de Medicina de la incipiente Universidad. «Es preciso, decía el celosísimo arzobispo, al pedir a sus diocesanos los fondos necesarios, es preciso que mantengamos la «ética católica» en esta profesión. La ética pagana del médico materialista no tiene en cuenta las almas». Y para contrarrestar el pernicioso influjo de la Medicina materialista, cree monseñor Mundelain que no bastan apologías, sino que hacen falta buenas Universidades donde se enseñe la Medicina en católico.

No de otro modo lo entienden los demás prelados. El de San Luis está agrandando también «su» Facultad de Medicina. La Universidad de San Luis que, entre sus Facultades de Teología, Filosofía y Ciencias, tiene también las de Medicina y «Dentistería», anda buscando, como si fuera cosa que se encuentra al volver de una esquina, nada menos que TRES MILLONES de dólares. La Comisión que recauda los fondos dice que le entregará al padre Robinson, rector de la Universidad, el primer millón cuando el padre vuelva de vacaciones; y de ese millón se dedicarán 200.000 dólares al nuevo Laboratorio de Medicina que estará listo para el 15 de este mes. Dicha Universidad tiene ya 3.000 alumnos.

Otra clase de Escuelas digna de mención en la enseñanza que los católicos to-

man tan a pecho son las «Escuelas de Servicio Social». En ellas se forman los «obreros sociales», propagandistas y organizadores de estas formas modernas de la caridad cristiana que se designan con el nombre de «obras sociales». En Washington acaba de inaugurarse la «Escuela Nacional de Servicio Social para Mujeres». Los nuevos edificios, con sus campos de «tennis», salón de música, gimnasio, etc., ocupan un área de 16.188 metros cuadrados, y son propiedad de «Catholic Council». Estas Escuelas tan americanas están llamando la atención de los europeos; este año tendrán alumnas de Francia, Bélgica, Italia, Polonia, etc. Los cursos duran dos años y sus diplomas tienen validez oficial.

Tanto en este como en otros ramos de enseñanza, se nota en los Estados Unidos un gran deseo de aprender. No entraremos aquí en detalles; pero citaremos uno que brindamos «per accidens» a nuestras Universidades «constituyentes». El año pasado asistía a la clase de «filosofía kantiana», de la Universidad del Estado, en Seattle, un sacerdote que ponía en grave aprieto a los Profesores con sus argumentos «escolásticos». Se enteró el «Deán» de la Universidad y llamó al sacerdote, rogándole se encargara de una nueva cátedra para explicar Filosofía escolástica. Este curso habrá, pues, en la Universidad de Washington (Estado de este mismo nombre) un Catedrático sacerdote católico, el primero y único en dicho Estado, que explicará esa asignatura. Esta manera de elegir el Profesorado se presta a muchos comentarios que dejamos a los interesados.

## Tratado elemental de ÁLGEBRA

POR

*D. Victoriano F. Ascarza.*

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 252 paginas.

Ejemplar, 5,00 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

# A TRAVÉS DE EUROPA

## GRUPO DE INSPECTORES

5 de diciembre, lunes. Escuela primaria de niños de la calle del Oureq y sección de anormales.

Talleres donde se construye el material para las Escuelas Montessori, calle de Marbenf., 28, y explicación de Miss Cromwell sobre los talleres y sobre la organización de las Escuelas montessorianas en Francia.

6 de diciembre, martes. Escuela de pre-aprendizaje de la calle Manin, 40.

Laboratorio de Psicología fisiológica de la Sorbona, que dirige M. Pieron.

7 de diciembre, miércoles. Fontenay-aux-Roses. Escuela montessoriana dirigida por Miss Cromwell, calle Blanchet, número 1.

8 de diciembre, jueves. Escuela Normal de Maestras, Boulevard de Batignolles, 56. Conferencia de Mad. Rouquié: «Enseñanza de la lectura».

Dispensario pedagógico anejo a la Escuela de Psicología, calle de San Andrés de las Artes, número 49. Conferencia del Director, M. Berillon, sobre «Demostraciones prácticas de ortopedia mental y de aplicaciones de la psicoterapia al tratamiento de niños anormales».

Viaje a Sèvres y visita a la «Manufactura Nacional y Escuela de Cerámica».

9 de diciembre, viernes. Visita de inspección a la Escuela primaria de la calle Panoyaux, número 9, con el Inspector M. Chapuis.

Visita de inspección a la Escuela primaria de la Avenida de Gambeta, número 151.

Escuela de la calle de Molière, 4. Conferencia del Dr. Fay sobre «Niños anormales».

10 de diciembre, sábado. Escuela primaria de niños de la calle de los Setos, 88. Visita de inspección con M. Chapuis.

Visita al edificio que se construye para Escuela en la calle de Vitruve, calculado su coste en dos millones de francos.

Escuela de aprendizaje de la calle Prais-Saint-Gervais, 27. Visita de inspección con M. Mironneau.

11 de diciembre, domingo. Museos de París.

## Un método de lectura

Mad. Celine Rouquié es un espíritu inquieto, un fecundo espíritu que no puede ir por esos senderos hechos que da la tradición. El no conformismo, el ansia de más son las cardinales del talento, apunta Ostwald. No por deseo mezquino de distinción, como dice Teofrasto, el filósofo adivino, en sus «Caracteres»—lo dice, claro es, del vanidoso—sino por sana inquietud, por visión más alta y más grande. Y esa es la lucha de Mad. Rouquié. Caminar, no por la vía igual de los otros, sino por su propia vía; no por lo raso, por lo uniforme, sino metiendo el alma en los rastros punzantes y difíciles.

Yo tengo un culto para estos espíritus. ¡Oh, los perezosos, los limpios de inquietud, los mansos, los enfermos de llanura, de simetría y de rutina! ¡Qué fácil les es la vida! Yo tengo mi culto para las gentes que caminan, no para las que duermen. Allí donde está el esfuerzo, donde está la incertidumbre, la eterna mudanza, la lucha íntima y fecunda, allí está mi oración.

He asistido a una conferencia de madame Rouquié, Maestra de Escuela maternal, en la Escuela Normal de Maestras de París. «Lectura y método global» es el título de la disertación, el mismo trabajo presentado en la *Société Alfred Binet*.

He aquí una síntesis:

«Mi hijo aprendió a leer un poco antes de los cuatro años», dice Mad. Rouquié. Y cuenta que aprendió porque llevándole con ella en los viajes constantemente, el niño preguntaba qué querían decir aquellos anuncios que encontraban en los tranvías, en las estaciones, etc. El niño se interesó por aquellos anuncios, y cuanto más aquellas palabras, aquellas frases llegaban a serle familiares, más contento se ponía, más las buscaba con impaciencia. En casa, el niño tomaba libros y periódicos con grabados y sentía una gran alegría cuando encontraba palabras conocidas por él; evocaba aquellos letreros de recomendaciones para los viajeros, de los reclamos de los almacenes,

de los anuncios, etc. «Después notamos—dice Mad. Rouquié—que él solo, con las palabras sabidas, formaba otras».

Resume en estos cuatro puntos todo lo que en relación con la lectura ha observado en su hijo:

1.º El aprendía y retenía fácilmente palabras y frases que había visto, si ellas le agradaban.

2.º Estas palabras y estas frases estaban ligadas en su espíritu a frases, a dibujos, a objetos; la palabra licor se asociaba a la enorme botella amarilla, pintada en los anuncios; la palabra chocolate, a la niña que escribe esta palabra como reclamo del chocolate Mennier: *pasta de hígado*.

3.º Nuestro niño cortaba palabras para formar con ellas otras.

4.º El quería sobre todo leer una historia, comprender un texto, y por eso entre las palabras sabidas—para dar un sentido a su texto—colocaba palabras de pura invención.

Mad. Rouquié expresa diversas tentativas suyas, diversos ensayos, siempre a base de lectura global, y dice: «Nosotros conocíamos por nuestro hijo y por nuestros alumnos el placer de los niños por leer palabras enteras». Y hace constar que su punto de partida está en Deeroly y en los procedimientos imaginados en Lyon por Mlle. Charvat.

El método de Mad. Rouquié tiene por base el estudio global de la palabra. Nada de letras. ¿Qué palabras deben mostrarse primeramente a los niños? «Hemos comenzado—dice—por el estudio del cuerpo humano, alterando así los programas de enseñanza usual, pero sin pena, sabiendo que nada agrada al niño como él mismo. Hemos enseñado primeramente las partes del cuerpo. Al mismo tiempo, por diversos ejercicios o juegos, hemos agregado el estudio de los colores y de las palabras que los designan, así como la adquisición de las nociones que dan los adjetivos: redondo, cuadrado, pequeño, grande, etc., y de las expresiones: delante, detrás, debajo, encima, etcétera.»

«Según una idea que estimamos, y para dar más unidad y más interés a nuestra enseñanza, habíamos hecho intervenir personajes de nuestra invención en nuestra vida escolar, y la primera lección consistió en un retrato rápido de un muchachito que los niños habían llamado

Francisco, y en la observación de la frase siguiente: «Francisco tiene una cabeza, brazos, piernas», lo que produjo una investigación por parte de los alumnos de las palabras Francisco, cabeza, brazos, piernas (Mad. Rouquié escribe las palabras en cartoncitos sueltos); después la composición y la lectura de tres frases: «Francisco tiene una cabeza», «Francisco tiene brazos», «Francisco tiene piernas»; por último, un trabajo sobre los artículos un, una y *des*, a los cuales agregábamos en los días siguientes: *el, la, los*, etcétera, y después los adjetivos posesivos, los adjetivos demostrativos».

«Nosotros no nos servimos en los comienzos más que de caracteres manuscritos para ayudar a la enseñanza de la escritura y a la reproducción de las palabras para las copias, los dictados y los primeros ensayos de composición de frases escritas.»

Inútil decir que el encerado jugaba también su papel en los ejercicios.

En fin, a este material se añadían frases recapituladoras de lecciones, escritas en tiras de cartón.

El material de Mad. Rouquié es este: muchos cartoncitos, muchos dibujos, muchas tiras de cartón con frases enteras. En cada cartoncito una palabra: brazo, por ejemplo. El niño debe colocar ese cartoncito debajo de un brazo dibujado que tiene delante. Todo como un juego.

¿Es qué Mad. Rouquié trata de enseñar palabra a palabra (las partes del cuerpo, las prendas de vestir, los objetos de la Escuela, figuran en sus primeras lecciones) un vocabulario numeroso? No. Mad. Rouquié, del conocimiento de una palabra deriva el de otras muchas, haciendo alteraciones, sustituciones, aumento de letras, etc., en la palabra conocida. Esos cambios pueden ser en esta forma:

- 1.º Sustitución de la primera consonante de la palabra conocida por otra: *Bouche, couche, douche, louché.*
- 2.º Sustitución de una consonante que no sea la primera por otra: *Chenille, cheville.*  
*Papillon, pavillon.*
- 3.º Adición de una vocal al principio de la palabra conocida: *Rage, orage; veille, éveille.*
- 4.º Adición de una consonante al principio de la palabra conocida: *Eveil, réveil; loche, cloche.*
- 5.º Adición al principio o al final de

una consonante seguida de *e* que no se pronuncie:

*Fou, foule; cou, coupe.*

6.º Adición al principio o al final de una parte de una palabra ya aprendida o de una pequeña palabra sabida, como la, ta, sa, ma, des, de:

*Sou et coupe, soucoupe.*

*Cou et vert, couvert.*

7.º Descomposición de la palabra conocida en partes que formen otras palabras:

*Pantalon; pan, talon.*

8.º Asociación de palabras para formar otras palabras.

LILLO RODELGO



### LA OBRA DE MISS CROMWELL

En medio de este cúmulo de sensaciones, y de las numerosas inquietudes que nos interrogan en todo momento, provocando en nuestro ánimo un creciente placer intelectual, quedará patente en nuestra memoria—enlazado con los días vividos en la grandiosa Lutecia—el nombre de una dama que consagró todos sus esfuerzos a la educación de los pequeñuelos. La recordaremos en un taller de carpintería, entre juegos de diversos colores, letras movibles, cubos, mesitas pequeñas...; enlazaremos también su enlutada silueta prócer con el pintoresco paisaje escarchado de una mañana otoñal y brumosa, y con la risueña visión del límpido pueblecito de Fontenay-aux-Roses, a 25 kilómetros de París.

Una tarde fuimos a visitar un taller en la calle de Marbceuf; allí nos esperaba una señorita norteamericana, alma de todo el movimiento pedagógico del método Montessori en Francia.

Atravesamos dos salas en las que varios obreros, mutilados de la guerra, trabajan; allí se confecciona el material para las Escuelas, y cuyas muestras vimos expuestas sobre un mostrador semicircular, tal como lo concibió la eximia doctora italiana para educar al *bambini*. El material está muy bien hecho. Se ven muchos libros, en francés, traducción de los escritos por la doctora Montessori...

Allí conocimos a Miss Cromwell, la ferviente propagandista del método *montessoriano*, y a la difusión del cual ha dedicado plenamente sus actividades; su

ataraxia sajona se cambia, al hablar de la educación de los párvulos, en tonos cálidos y nerviosos...

Junto con sus palabras, este fervoroso apóstol de la nueva pedagogía ha gastado parte de su fortuna en dotar de material Montessori a las Escuelas de las regiones devastadas, y también entregó una colección completa a todas las Escuelas Normales de Francia.

Mientras esta nación se debatía en cruenta guerra, Miss Cromwell seguía pensando en los niños y trabajando por una regeneración basada en la Escuela, intensificándose su altruismo a la vista de los numerosos angelitos que quedaban sin padre... La educación—para Miss Cromwell—ha de comenzar «única y exclusivamente» por juegos «montessorianos»; y para que el dolor no matase las aspiraciones del saber, junto a la Escuela que la guerra devastó, y delante de los cascotes ennegrecidos por el incendio, regaló sus mesas y sus cajas de material para que el niño siguiese cumpliendo con su deber de futuro ciudadano, aprendiendo en el vasto hogar de la naturaleza.

Miss Cromwell fundó en 1916 una Escuela en «Secours de Guerre de Saint-Sulpice», y hoy tiene dos Escuelas prácticas más, Escuelas-foco del método y laboratorio de comprobaciones y ensayos... Cada vez dicha Miss está más convencida de la bondad de este método, que traerá un renacimiento a la ciencia de la educación, y que creó con brotes de genialidad la sabia doctora Montessori.

En la Escuela de Fontenay-aux-Roses asistimos a las clases que ella sostiene y anima con su entusiasmo y sus mimos de cariño y ternura por los pequeñuelos, lo mismo que paga a los mutilados que confeccionan los objetos que antes regaló (a Francia, a Bélgica, a Serbia), y que hoy vende a poco precio mendigando suscripciones con el fin de abaratarlos más y más.

Sus energías están hoy consagradas a la difusión de la enseñanza elemental por los métodos Montessori, trabajos mucho menos conocidos que los destinados a la enseñanza de párvulos. En la ya mentada Escuela de Fontenay presenciamos los resultados de este segundo grado; y la fundadora, en este ambiente de triunfo, mientras nos mostraba dibujos decorativos, reproducciones de cosas diminutas vistas con el microscopio, fotografías, tra-

bajos, nos habla nerviosa, profética, iluminada, y el rictus de la alegría se muestra en la sonrisa de sus labios.

La palabra de Miss Cromwell es sugestiva, por el fuego de su dicción y por la fuerza de sus argumentos, tejidos entre las mallas de una lógica práctica, matizada con la impresionabilidad patética del alma latina.

Lo que da dimensiones gigantescas a la figura prócer de Miss Cromwell, al máximo apóstol del método Montessori, es su pasión, su elevado romanticismo por la causa... Aun suenan en nuestros oídos estas frases: «La doctora Montessori teme que su método muera con ella; su método, anarquista en la forma, y con vuelos de serena libertad griega, lleva gran potencial para vivir, y es todo el fermento de un nuevo Evangelio.» Con mujeres del temple de la filantrópica extranjera renace el recuerdo de Pestalozzi... Románticas que trabajen en pro de la pedagogía y la Escuela, siempre faltan... Algunas «exageradas» a lo Miss Cromwell—aplicamos el adjetivo de algunos—podrían regenerar la Escuela española ..

P. GARCIA Y VERDU



## FRANCIA

*La Escuela Normal francesa es el verdadero origen del prestigio del Maestro*

Se perdonará la insistencia con que hemos procurado reseñar los antecedentes en que, a nuestra modestísima opinión, se funda la concepción de la Escuela como un *valor* y la del Maestro como un relevante *prestigio*. Tiene para nosotros a la hora presente el asunto no escasa importancia si queremos romper el círculo estrecho, no sólo de indiferencia, sino de menosprecio, en que se tiene en nuestro país a la *función* y al *funcionario*. Por mucho que queramos paliar la realidad, habremos de confesar que, aparte discreteos y lisonjas efímeras, que generalmente se dicen de labios afuera, no se cree en nosotros como no sea para relegarnos a un último y nada envidiable lugar en la escala de los valores educativos. La Universidad, allá en el pináculo, como un astro esplendente, deslumbrador; el Instituto, como un glorioso satélite, y la Escuela en el primer

peldaño del miserable sotabanco, donde si llega algún rayo de justicia es por infinita misericordia del padre del día, el luminoso Apolo.

Y urge reaccionar contra la falaz y dañosa creencia. La obra gigantesca de reconstruir la nación no puede levantarse mientras al Maestro, al educador, se le asigne el papel subalterno de *albañil*. Arquitecto, y muy reputado arquitecto, necesitamos hacerlo, si se quiere, que el edificio tenga base firme, sólidos cimientos y adecuada traza. Veamos el porqué

Entre los organismos creados por la Convención, descuella, después de la Escuela de Marte, de vida muy efímera, y de la Escuela central de trabajos públicos, que tanto desnaturalizara más tarde Napoleón, la gloriosa Escuela Normal de París. La llamamos así porque fue el primer establecimiento de su clase que aspiró, no a enseñar las ciencias, sino al arte de enseñarlas; no a obtener alumnos instruídos solamente, sino valiosos elementos capaces de instruir. Los hombres más eminentes, aquellos que iluminaban con los destellos de su genio el cerebro receptor de Europa, los Maestros de los siglos y de los pueblos, fueron sus primeros Maestros, lo que equivalía a decir que las verdaderas lumbreras de la nación eran «dos primeros Maestros de Escuela de Francia».

Alemania, según testimonios nada sospechosos a la causa de los germanos, no se ha estrellado ahora precisamente contra la valla infranqueable opuesta por los ejércitos aliados, sino contra el espíritu de la Normal parisiense, hecho carne en el genio de Foch y de sus heroicos soldados. Una nación que logra organizarse tan rápida y eficazmente para la épica resistencia, es que tuvo un día Maestros tales que jamás logró obtenerlos parecidos ninguna Escuela del mundo. En aquélla, en la memorable de París, hablaron áticamente las Matemáticas, con Monge, Lagrange y Laplace; con Berthollet, la Química; con Haüy, la Física; la Historia Natural, con Daubenton; agrandaron los horizontes de la Geografía, de la Historia y de la Moral, Buchon, Volney y Bernardino de Saint-Pierre, respectivamente. Y entretanto que Sicard profundizaba en Gramática general y Gavat en Análisis del entendimiento, la Literatura tenía su campeón en Laharpe, y la Economía política el

suyo en Vandermonde. Allí, en las conferencias de cada diez días, la difusión de las lecciones estenografiadas que horas más tarde llegaban a manos de Profesores, alumnos y administradores hasta los últimos recintos del país, y a los agentes de la República en el extranjero para su aleccionamiento y edificación.

Así que, ahora, en la Normal de Auteuil, y lo mismo en las superiores de Saint-Cloud y Fontenay-aux-Roses, nos ha parecido escuchar como una insinuante sujeción a los cursos de Monge, de Volney y de Sicard, que tanto enaltecieron la función de la enseñanza normalista. El ilustre Arapo confirma tal aseveración en estas palabras: «Aparte algunas excepciones, los doctos, capaces de hacer adelantar las ciencias, formaban antes en Francia una clase totalmente distinta de la de los Profesores. Llamando al Profesorado a los primeros geómetras, a los primeros físicos, a los primeros naturalistas del mundo, la Convención revistió a los funcionarios docentes de un esplendor desusado, y cuyos beneficios efectos tocamos nosotros. A los ojos del público, un título que habían llevado los Lagrange, los Laplace, los Monge, los Berthollet, vino a ser, con razón, igual a los más gloriosos títulos. Si bajo el Imperio la Escuela Politécnica contó entre sus Profesores efectivos a consejeros de Estado, a ministros y a un presidente del Senado, no busquéis la explicación de esto más que en el enaltecimiento dado a la función de la enseñanza por la Escuela Normal.

El ilustre Director de la Escuela Normal de Saint-Cloud nos aseguraba que, a su juicio, una de las causas de la impulsión de la instrucción en Francia era la supresión de la valla chinesca entre universitarios y pedagogos, en buena hora llevada a efecto. ¡No es, en verdad, pequeña la cantera que en España alimentará por mucho tiempo la actividad de nuestros gobernantes, si la Escuela es lo que debe ser!

¡Lo que sucede en el fondo de todo esto, señores Maestros, autoridades y padres de familia, es que aun no limita nuestra realidad con los tiempos ideológicos de la Convención! Distamos de ello bastante, y no hay que extrañar, a la hora actual, que los elementos directores y la masa de opinión, española, en su inmensa mayoría, marchen algún tanto en retaguar-

dia de aquellos históricos momentos. Es fácil, muy fácil volcar leyes en la «Gaceta», pero las ideologías de los pueblos no se cambian sino por obra y virtud del tiempo.

Por ello, cuando veamos, como veremos, la Escuela francesa firmemente asentada en la base sólida de la nación, y al Maestro asistido del respeto, de la consideración y del aprecio del pueblo, no debemos pensar que todo ello sea una resultancia de los reglamentos y de la rigidez de un sistema, sino que en la entraña de la educación primaria palpita el espíritu de toda la nación.

No prejuzguemos si acompaña o no el acierto a la Escuela francesa: si debe o no tomarse como modelo su organización. Desde luego, lo que parece evidenciarse al primer golpe le vista, que luego no contraindica la reflexión, es que se orienta como un instrumento apropiado a un organismo fuerte, poderoso, en toda su plenitud.

Insistimos en manifestaciones ya deslizadas anteriormente. Para nosotros, la Escuela y el Maestro en Francia no son simplemente moldes en que se vacía generosamente el ideal de un pueblo, sino resultados de este mismo ideal. Gusten o no, así hay que aceptarlos. Pero no creamos que la apreciación de esta resultancia, más trascendental de lo que en principio pueda suponerse, es obra de simple impresión. Luego de haber dado la nuestra con motivo de un viaje en el que pusimos todos los empeños de nuestro espíritu, aun estaremos en la duda de que sea más subjetiva de lo conveniente. Es fácil ver París; pero es muy difícil comprender París. De la misma manera no resulta tarea de grave empeño visitar la Escuela francesa; pero *comprenderla* ya es un problema complejo, porque allí, en el concierto aun de los más mínimos detalles, está nada menos que el alma de Francia.

La conquista de este perfecto conocimiento requiere, en verdad, detenidas observaciones y largos estudios, que deben encomendarse a personas que estén en plano y reúnan condiciones para realizarlos. En ello ganará mucho el concepto que de nosotros se tiene en el extranjero. Además, afianzaremos lo que es forzoso contrastar en el carácter nacional: el impresionismo, sustituido por el acierto en el concebir, o sea que la rapi-

dez de concepción sea avalorada mediante la reflexión necesaria por la exactitud de los juicios.

Por de pronto nos hallamos con la realidad anteriormente indicada: llamarse *Maestro* en Francia es un título honroso.

Respecto de la manera que éste responde a esa sólida reputación, conquistada por la Normal, nacida al calor y efusión patriótica de los genios franceses, será ya objeto de ulteriores artículos.

F. ORTEGA VALERO

Inspector de Valencia.

## LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La Inspección de Primera enseñanza de Santander ha propuesto, y el Gobernador ha firmado y publicado, la siguiente circular:

«Debiendo procederse a la formación de los presupuestos municipales para el año económico de 1922-23, según se hace saber en la circular del Gobierno civil de la provincia de fecha 24 último, inserta en el «Boletín Oficial» del 25, esta Inspección, para evitar, en lo posible, los errores que puedan cometerse al consignar a los mismos las partidas referentes a la reparación y conservación de locales-Escuelas y casa-habitación de los Maestros, hace saber lo siguiente:

1.º En los presupuestos municipales deben figurar las partidas necesarias para la reparación y conservación de los locales-Escuelas. Para que no surjan dudas en el cumplimiento de esta obligación, se atenderán a lo siguiente:

En el correspondiente capítulo del presupuesto se consignarán, con todo detalle, las cantidades que se han de destinar a la conservación y reparación de cada local-Escuela, haciendo una breve descripción de las obras que en el mismo se proyectan hacer, y las Juntas locales y Maestros respectivos comunicarán a la Inspección, a fin de que ésta sepa a qué atenderse en cada caso con todo detalle, las obras que a su juicio son necesarias en los respectivos locales-Escuelas y las que se proyectan hacer. En todos los casos se tendrá en cuenta lo manifestado por la Inspección con ocasión de visita o por medio de alguna comunicación.

Con el fin de evitar posibles y lamentables omisiones en este punto, los Maestros pondrán, inmediatamente, en conocimiento de las Juntas locales las reparaciones que, a su juicio, sean necesarias en los respectivos locales-Escuelas, haciendo distinción entre las que sean de carácter urgente y las que no lo sean.

Estas reparaciones, salvo los casos excepcionales, se llevarán a cabo en épocas de vacaciones, teniendo, por tanto, esto la única finalidad de que los Ayuntamientos, previos los trámites que estimen convenientes, aprecien el coste de las mismas y consignen en los presupuestos las cantidades necesarias para su ejecución.

2.º Cuando los locales para Escuelas sean arrendados, deben consignarse, además de las cantidades para su conservación y reparación, las cantidades convenidas para el pago de alquileres, a fin de evitar el que, en algunos casos, ocurra el hecho vergonzoso de que se proceda al desahucio por falta de pago.

3.º La obligación que, según la legislación vigente, tienen los Ayuntamientos de proporcionar casa-habitación capaz y decente a los Maestros de las Escuelas nacionales del referido Municipio, debe atenderse de las maneras siguientes:

a) Los Ayuntamientos pueden proporcionar a los Maestros casa de la propiedad del respectivo Municipio, siempre que esté enclavada a una distancia prudencial, lo más cerca posible a la referida Escuela, y que reúna las condiciones de capacidad y decencia suficientes para vivir el Maestro y su familia.

b) Los Ayuntamientos pueden atender a este servicio alquilando ellos directamente casa en condiciones para vivir el Maestro y su familia; pero esperando tener en cuenta lo que, a este efecto, dispone el artículo 7.º del Real decreto de 28 de febrero de 1919, que, copiado a la letra, dice así: «Art. 7.º Cuando la casa proporcionada por los Ayuntamientos no sea de su propiedad, se reconoce a los Maestros el derecho a optar entre su disfrute o el de una indemnización equivalente al importe de los alquileres que el Municipio satisfaga. Sólo podrá hacerse uso de este derecho solicitándolo uno antes de terminar el período de arrendamiento obligatorio establecido en el contrato que el Ayuntamiento hubiese celebrado».

Los Ayuntamientos que, previa la con-

formidad de los Maestros, quieran atender a este servicio del modo que se expresa en este apartado, tienen obligación de ser ellos los arrendatarios y sujetarse, como tales, a lo que, para estos casos, dispone el Código civil, y debe consignar detalladamente en el correspondiente presupuesto las cantidades convenidas para el pago de estos alquileres. También será obligación del Ayuntamiento el entenderse con el respectivo arrendador en todo lo referente a reparaciones, etc., de la casa, debiendo el Maestro limitarse a exigir del Ayuntamiento el que ésta se halle siempre en las debidas condiciones, no debiendo tener nunca que intervenir con el dueño de la casa.

El Ayuntamiento se encargará de que nunca dé fin un período de arrendamiento sin que se haya convenido la prórroga del contrato o se haya alquilado otra casa para este fin, debiendo avisar en este caso al Maestro con la debida antelación para que éste ejercite el derecho que le asiste, según la disposición más arriba copiada.

c) También puede atenderse este servicio abonando a los Maestros una cantidad suficiente por este concepto, teniendo, para eso, en cuenta lo que dispone el artículo 6.º del mencionado Real decreto, que copiado a la letra dice así: «Artículo 6.º Los Ayuntamientos podrán, en todo caso, sustituir la obligación de proporcionar casa a los Maestros por el abono de la indemnización equivalente fijada de acuerdo con aquéllos, o sometiéndose al dictamen de la Inspección de Primera enseñanza, si el acuerdo no fuera posible.

Cuando se dé cumplimiento a esta obligación, acogiéndose a lo que se determina en este apartado, los Municipios tienen la obligación de satisfacer las cantidades correspondientes por mensualidades vencidas.

En la correspondiente relación de los presupuestos municipales se consignará detalladamente la cantidad que por éste concepto se debe abonar a cada Maestro del Municipio, y no sólo en conjunto como suelen hacerlo algunos Ayuntamientos.

4.º Todos los Maestros que no tengan casa en las debidas condiciones o no estén convenidas en los respectivos Ayuntamientos en la cantidad que deben per-

cibir por este concepto, solicitarán de la Junta local respectiva el que se les proporcione casa o se les dé, por este concepto, la cantidad suficiente, y por la cual ellos se comprometan a proporcionárselas.

5.º Las Juntas locales resolverán estas reclamaciones en el plazo de diez días naturales, proporcionando al Ayuntamiento el que se consigne en el presupuesto la cantidad determinada si se hubieran puesto de acuerdo con los respectivos Maestros; pero en caso de disparidad, dará conocimiento de lo resuelto al Maestro para que éste, si lo estima conveniente, y acompañado de la resolución que da la Junta, reclame ante la superioridad, a fin de que ésta resuelva lo que sea de justicia.

En los casos en que la Junta no conteste en el plazo indicado, se entenderá que acepta como justicia la cantidad pedida por el Maestro, y será lo que se consigne en los presupuestos municipales, los cuales no podrán ser aprobados, a los efectos del artículo 150 de la ley municipal, si no se halla consignada.

6.º En aquellos Ayuntamientos en que últimamente se haya producido alguna reclamación por no haberse puesto de acuerdo los mismos y los respectivos Maestros, y que por el organismo correspondiente, haya sido determinado el tipo de indemnización, se consignará, sin necesidad de nuevas reclamaciones, la cantidad señalada.»

## GUIA PRACTICA DE LA Mutualidad Escolar.

POR  
*D. Alfonso Alvarez Suárez-Artazu.*

Se siguen en este libro, paso a paso, todos los trámites necesarios hasta la completa constitución de la Mutualidad. Indispensable para el ahorro de tiempo.

Forma un volumen de 140 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

## Ecos del Magisterio

**Unión de sustitutos.**—En conformidad con las conclusiones acordadas, esta Directiva se congratula al hacer presente a los señores adheridos que la Comisión encargada de gestionar las mejoras de la clase, y compuesta por D. Marcelino Sánchez, doña Carmen Fabregat, doña Matilde García y el que suscribe llegará a Madrid el 19 de los corrientes. A su debido tiempo se darán a conocer los trabajos que realice, así como también los nombres de los compañeros que han contribuido con sus cuotas a sufragar los gastos de la Comisión y de los que se harán público para satisfacción de todos.

Ha sido nombrado Delegado provincial (por Baleares) D. Sebastián Fornaris, de Bañalbufar.

El Secretario, GERARDO H. SÁNCHEZ.



**De casa y material.**—Es lamentable que no se haya resuelto aún nada definitivo sobre la «casa-habitación». Hay muchos pueblos que carecen de ella, y el Maestro ha de aceptar la que conviene a los directores de la política local, aunque carezca de condiciones de decencia y capacidad. «Debiera contratarse por la Inspección respectiva en nombre y a cargo del Estado», como la reciente Asamblea de Inspectores ha propuesto en lo que se refiere a los locales. ¿Por qué casos Sres. Inspectores no se han referido también a la casa? Ha sido una omisión injustificada; no se trata ya de que haya casa simplemente; es que debe tener las condiciones legales, elegida entre las del pueblo por el Maestro o por el Inspector, y para que los propietarios se avengan a cedérsela al Maestro, ya se sabe que no quieren tratar con el Ayuntamiento por la dificultad para cobrar.

Otro asunto que debiera haber quedado resuelto es el del material de las desdobladas, el que es de urgencia pase a cargo del Estado, cosa que no cuesta dinero. Es inconcebible que haya Escuelas sin material, pues todos sabemos que nuestros Ayuntamientos no pagan.

FRANCISCO VAZQUEZ

## Crónica General

De Marruecos

«Según participa el alto comisario de España en Marruecos, desde el campamento de Bu-harras, en los territorios de Ceuta y Tetuán, no ha ocurrido novedad. En el de Melilla, comunica el comandante general que fuerzas de la columna del general Cabanellas fueron ayer a Beni-Ukil, de Qubdana, regresando sin novedad. En una posición avanzada se presentó el cabo del regimiento de Cerinola Pío Cortés Molina, que se hallaba prisionero, manifestando haber sido acompañado por dos moros hasta «Kert.»

«El alto comisario comunica que fuerzas de Ceuta-Tetuán y Larache, a las órdenes de los comandantes generales de los respectivos territorios, han ocupado, sobre las estribaciones del Yebel Alam, la Casa Hamido Succan, poblado de Ayella y collado de Azernun, sobre el caserío de Agar, en la divisoria entre los Jarrub y Izalayzia.»

La resistencia opuesta por el enemigo, formado en gran parte por los más fanáticos y aguerridos y por los huídos de todas las tribus, y lo muy abrupto del terreno, cubierto de maleza y difícilísimo de abordar, han impuesto a las fuerzas que han intervenido en la operación penurias, vencidas con admirable espíritu, abundando durante el combate episodios calmantes, en los que todos han basado heroísmo y pericia.

El enemigo ha sido muy quebrantado, dejando en nuestro poder numerosos muertos con armamento.

Como los días son muy cortos, la operación ha terminado ya anunciado, sin que se oiga un solo tiro, lo que indica el gran quebranto que ha sufrido el enemigo.

Ha sido un día duro, sobre todo al ocupar el poblado de Ayella, en la subida del Yebel Alam, que estaba fuertemente defendido por las yebalas.

En Melilla ha quedado totalmente ocupado el macizo del Monte Alfa.»

Senado

Se votan demeritamente los proyectos de ley concediendo créditos a los ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Instrucción pública, Fomento, y gastos generales de las contribuciones y rentas públicas, importantes 4.650.986 pesetas, y otro de 16 millones de pesetas al ministerio de Fomento.

Se pone a discusión el proyecto de Ordenación bancaria.

El Sr. García Vaquero. Comienza quejándose de la forma apremiante en que llegan al Senado los proyectos de ley, pareciendo que la Alta Cámara sólo tiene la misión de decir amén a lo que viene del Congreso de los Diputados.

Estima que el 52 por 100 que se señala en el proyecto para que lo perciba el Estado, des-

pués del 20 por 100 para cubrir los dividendos, debía ser llevado al 55 por 100. Esto constituiría un sacrificio verdaderamente insignificante, teniendo en cuenta el plazo larguísimo que se le concede para la emisión de billetes.

Le contesta por la Comisión el Sr. Goicoechea.

Habla el Sr. Rodrigañez, que no encuentra justificada la premura con que se quiere aprobar un proyecto como éste, que tanto ha de influir en la economía nacional, ni mucho menos el interés que pone el Gobierno en no desglosar el artículo referente al Banco de España de la parte pertinente a la Banca privada. Analiza el proyecto, en lo relacionado al Banco, desde el punto de vista de la garantía del 5 por 100 y de la reserva de oro que tiene. Cree que este oro no debe estar encerrado en las arcas del Banco en espera de una contingencia, sino que debe ser puesto en circulación. Tampoco juzga conveniente que el oro de la Hacienda nacional esté secuestrado en sus arcas, como desea el ministro. El oro no gana nada con estar paralizado. A su entender, todo el beneficio que el ministro ha podido sacar al Banco de España lo entregará para que se beneficie a la Banca privada. Esta ha obtenido ganancias inverosímiles, porque trabajó muy bien.

Contesta el Sr. Goicoechea. Afirma que en España era una necesidad regular la Banca privada, de la misma manera que se ha hecho en otros pueblos. Y a sentar esta regulación tiene el proyecto de Ordenación bancaria. No hay que olvidar que en España carecemos hasta de una verdadera estadística bancaria.

Afirma que en el proyecto están adoptadas todas las precauciones para que del aumento del capital no resulte perjuicio para el Tesoro.

Refiriéndose a la garantía fiduciaria, dice que el billete siempre está garantizado por una determinada cobertura metálica; pero no puede pedirse que ésta sobresalga de un prudente tanto por ciento.

Examina los diferentes criterios que han mantenido varios ministros de Hacienda, entre otros los Sres. González Besada, Alba y el propio Sr. Rodrigañez, acerca de la cartera de valores del Banco, y dice que la teoría moderna, relativa a las garantías adoptadas por todos los Bancos extranjeros, es la de considerar los títulos representativos de la Deuda nacional como equivalentes del oro.

En cuanto se refiere a la protección a la Banca privada, niega que exista esa protección; al contrario, al que se pretende beneficiar es al público, que era el perjudicado por la desorganización de la Banca privada.

Intervienen en el debate el Sr. Chapaprieta y González Posada, contestándoles el Ministro de Hacienda. Se aprueba la totalidad del proyecto, y se levanta la sesión.

Probablemente en la sesión de hoy el señor Maura leerá después de la aprobación del proyecto de Ordenación bancaria, el decreto suspendiendo las sesiones.

El ministro de la Gobernación ha leído en

la Alta Cámara un proyecto de ley segregando del Ayuntamiento de Villafamés el poblado de Vall-d'Alba (Castellón), y disponiendo que el segregado se constituya en Ayuntamiento independiente.

El ministro de Gracia y Justicia ha dado las oportunas órdenes para procesar a los farmacéuticos de Madrid y Barcelona, denunciados por el Sr. Martínez Villar por haber despachado recetas falsas.

#### De provincias

La filoxera ha invadido los términos municipales de Manzanares y Solana, estando alarmadísimo los labradores por la inminencia del peligro, que amenaza arrasar todos los viñedos.

Se teme se propague a Daimiel, Tomelloso, Alcázar y Campo de Criptana, donde la riqueza es la plantación de la vid.

—En la Casa de los Italianos, de Barcelona, se celebraron ayer los juegos florales organizados por la Sociedad «Dante Alighieri» para conmemorar el VI centenario del nacimiento del poeta.

El alcalde pronunció un elocuente discurso, en el que estudió la gran obra del vate florentino, muy especialmente «La Divina Comedia», que le inmortalizó.

—En el teatro Cervantes, de Béjar, se celebró una velada benéfica en honor de Gabriel y Galán, leyéndose varias poesías suyas. Se nombró una Comisión que recaudará fondos para el monumento que se erigirá en Salamanca a aquel poeta.

—En Noblejas (Toledo) fué destruido por un incendio un asilo de ancianos y niños pobres. Se calculan las pérdidas en 50.000 pesetas.

#### Extranjero

En respuesta al «Libro Rojo» publicado por el Gobierno español, y referente a las negociaciones comerciales francoespañolas, el Gobierno francés ha publicado una nota en la que analiza las diversas fases de estas negociaciones, y precisa las circunstancias en que se establecieron.

En este documento se asegura que el Gobierno español intentó aplazar las negociaciones y que la denuncia del «modus vivendi» llegó a ser una necesidad para el Gobierno francés, ante las dilaciones del español, que prolongaban una situación eminentemente desfavorable para el comercio francés.

—En Londres se reunieron los Sres. Briand y Lloyd-George.

Se trató del resurgimiento económico de Rusia y de la cuestión de las reparaciones alemanas.

—La «Gaceta de Berlín» dice que las negociaciones referentes al asunto de los asesinatos del Sr. Eato van a terminar en breve.